

EDUCACION INTERCULTURAL DEL PUEBLO MAPUCHE TEHUELICHE

Como referente de los pueblos originarios de la provincia del Chubut queremos hacer nuestro aporte a la educación intercultural.

El concepto interculturalidad: esta relacionado directamente con los principios de una convivencia humana que ya no puede ser discutida.

Interculturalidad: nueva relación de reconocimiento mutuo, relación simétrica de dos o mas culturas, es el reconocimiento de derechos. No puede ser un concepto que deba ser encerrado entre cuatro paredes de un aula .

Desde nuestro punto de vista debemos definir la INTERCULTURALIDAD como una herramienta conceptual para el pleno reconocimiento de DERECHOS FUNDAMENTALES DEL PUEBLO MAPUCHE TEHUELICHE.

La interculturalidad define la identidad de un pueblo, y no el manipuleo de esta. Entendemos que la identidad no es un elemento folklórico, ligado a los usos y costumbres, es decir solo una practica tradicional.

Se debe entender por interculturalidad la relación respetuosa de la distinta cultura y el reconocimiento mutuo.

Solo es posible diseñando una nueva relación: pasar de una Argentina monocultural a un estado multicultural y plurinacional, donde la diversidad cultural sea una fuente de riqueza e intercambio y no una realidad a negar y reprimir.

Esta relación se debe dar, sin modificar nuestra visión ideológica, filosófica y cultural como pueblo, solo es posible cuando los encargados de transmitir nuestros KIMVN(saber) sigan siendo nuestra autoridades LONKO, PILLANKUSE ,WERKEN ,KIMCHE ,y en el espacio .

WALLMAPU (territorio).

En este ámbito nosotros los mapuches adquirimos nuestra educación, los conocimientos ancestrales y nuestra propia historia, así es posible una comunicación fluida del IXOFILLMOGEN (diversidad de vida) .

Consideramos que los estados provinciales deberán revertir la implementación de las escuelas albergue, por tratarse de otra forma de colonización violenta para con nuestros niños y jóvenes mapuche.

Por otra parte representa una contradicción para la educación intercultural, dado que promueve el desarraigo del núcleo familiar, dañándolo psicológica e ideológicamente. Dicha educación es ajena a su entorno natural.

Instamos a las comunidades, a los funcionarios del Estado con injerencia en el asunto, a iniciar un debate serio y responsable en torno a la prioridad, que significan las cuestiones vinculadas al idioma mapuche (mapuzungun), entre otros a cerca de la escritura.

Entendemos que es responsabilidad del gobierno, garantizar dichos encuentros que signifiquen un trabajo conjunto, responsable y coordinado para que sea una real educación intercultural.

FENTEPUY TAIÑ ZUNGUN
PEWKAYAL KA PEWLEAIÑ

Comodoro Rivadavia, 24 de Octubre de 2008